

BAGACES: UN REENCUENTRO HISTÓRICO SOCIAL

Hortensia Meza

RESUMEN

Este artículo presenta el cuarto cantón de Guanacaste, desde los primeros pobladores en 1522, hasta 1990 aproximadamente. Se da a conocer etnografía y demografía, jurisdicción administrativa, surgimiento histórico, educación, fuentes de trabajo, comportamiento del bagaceño y arqueología.

ABSTRACT

His work focusses on the fourth county of Guanacaste (Bagaces) beging with the first settlers in 1522 up to approximately 1990. It includes its ethnography and demography, administrative jurisdiction, historic arising, education, its sources of work and its people's behavior, as well as archeology.

0. INTRODUCCIÓN

En este artículo se muestra a Bagaces, cantón cuarto de la provincia de Guanacaste, desde los orígenes, en 1522, con el paso de Gil González Dávila por estas tierras, hasta el Bagaces de 1990 aproximadamente.

Dentro de esta época se conoce cómo surgió el mestizo actual, así como la evolución de la trama urbana, las viviendas antiguas, el comportamiento del lugareño, la demografía, la educación y la arqueología.

Lo anterior es el resultado de dos años de investigación, correspondiente al "Programa Guanacaste Hoy: nuevas alternativas de desarrollo, conservación y rescate de valores culturales y sistema ecológico", aprobado por la Vicerrectoría de Investigación, nº 520-92-902, de la Universidad de Costa Rica.

Además, es muy importante que las próximas generaciones conozcan la historia de su cantón para que valoren más sus raíces, representadas en su gente, costumbres y problemática; también es necesario para que las autoridades gubernamentales al conocer esta información presten la ayuda requerida y se logre conjuntamente un progreso más acelerado, máxime que ahora Bagaces cuenta con un representante ante la Asamblea Legislativa.

1. BAGACES: ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA

1.1. Etnografía y demografía

Cuando se descubrió la provincia de Guanacaste, en 1522 por Gil González Dávila,

los españoles encontraron tres pueblos debidamente organizados en cuanto a su forma de gobierno y sus linderos jurisdiccionales: los chorotegas o manges, los corobicíes, y los nahuas o aztecas; estos últimos en número reducido.

Los corobicíes ocupaban el territorio comprendido entre los ríos Tenorio y Las Lajas por el este y el oeste, y el Tempisque y la Cordillera de Tilarán por el sur y el norte. Estaban gobernados por el cacique del mismo nombre, cuya residencia principal se ubicaba a orillas del río Corobicí o del Tempisque, en el curso superior, dato sobre el cual los historiadores no están completamente de acuerdo.

Los nahuas ocupaban un pequeño territorio en Bagaces; los chorotegas o manges constituían la nación más grande: se extendían por toda la provincia, menos la parte ocupada por los nahuas y corobicíes, además de la costa de Puntarenas, hasta el río Grande de Térraba, y las islas del golfo de Nicoya, con excepción de Chara (San Lucas).

Estaban constituidos en pequeñas naciones o dominios feudales, pero todos bajo el completo gobierno del cacique de Nicoya (Cabrera: 1924, 191).

De acuerdo con lo anterior, Bagaces se formó por los grupos indígenas ya señalados: los nahuas o aztecas, procedentes de México, y los corobicíes, pertenecientes a una rama de los chibchas, que venían de la Meseta de Colombia; según Guido (1983, conferencia) estos últimos entraron por el río Tempisque y se extendieron hasta la Sierra de Tilarán.

Estos dos grupos formaron el pueblo llamado Bagatzí, que después pasó a llamarse Bagacis y por último Bagaces.

Don Carlos Gagini afirma que etimológicamente el nombre procede de "baga": caña o carrizo y "tzi": lugar, lo cual significa lugar de cañas de carrizo (Gagini: 1975, 60).

Don Luis Ferrero da como origen probable, la voz del nauatl: ouaquauitl: "caña de maíz seca" (Lara: 1983, 1).

Gil González Dávila recorrió Bagaces, junto con Cerezedá quien anotaba los bautizos y demás actividades. A su paso bautizaron 210 corobicíes ubicados entre los ríos Tenorio y Corobicí, ya que entre 1502 y 1522 había 600 corobicíes. Entre 1565 y 1570, desaparecieron; probablemente se fueron al otro lado de la

montaña, donde fundaron, a orillas del río Frío, el pueblo de Guatuso (Cabrera: 1924, 227).

Por su origen, lógicamente hablaban una lengua diferente de los demás habitantes; se les consideraba una "misteriosa nación", según Peralta, citado por Fernández (1975, 21).

Guido (1983, *Idem*) sostiene que el lenguaje de estos pobladores era el mismo que hablaban los indígenas de Nicaragua. Debe recordarse, según Quesada (1991, 60), que los colonizadores españoles procedentes del norte venían ya con términos aztecas incorporados en su léxico. Las primeras voces de origen azteca o náhuatl en el Pacífico Norte se extendieron por todo el país, aunque muchas, empleadas en la actualidad únicamente en Guanacaste, ingresaron a partir del siglo XVIII durante la época de contacto comercial con Nicaragua, debido a que para este tiempo, la relación mercantil de cueros y sebo con Panamá había decaído.

Los corobicíes se dividían en dos ramas: los corobicíes, ubicados entre los ríos Tenorio y Corobicí; y los votos: al norte de la Cordillera Volcánica Central, y al este de la de Guanacaste, desde el Poás, hasta el Orosí, desde donde se extiende hasta la margen derecha del río San Juan y la ribera izquierda del río San Carlos. Probablemente pertenecen al primer grupo que llegó al territorio nacional, según Fernández (1975, 26), cuya lengua era alabada por los indígenas, lo cual es prueba de antigüedad. Se afirmaba que esta lengua era muy hermosa; es posible que de ella se derive la de los guatusos, la cual difiere totalmente de todas las otras habladas por los aborígenes de Costa Rica.

Los náhoas, por su parte, hablaban el náhuatl o mejicano; el cacao era su monopolio, así como el zapote y los nísperos entre los chorotegas; estos productos eran base del comercio entre los dos pueblos.

Los náhoas o aztecas, muy numerosos en Nicaragua, sobre todo en el istmo de Rivas, sólo tenían en Costa Rica dos pequeñas colonias, una al noroeste y otra al sureste. Una de éstas se encontraba situada en Bagaces, lugar que aún conserva su nombre en la provincia de Guanacaste.

Trajeron a Costa Rica el cacao, como ya se mencionó, el fruto máspreciado entre los

indios, a extremo de que sólo los nobles lo utilizaban.

Los indígenas que habitaban el territorio nacional, en los albores del siglo XVI, cuando llegaron los españoles pertenecían a cinco razas distintas: corobicí, boruca o brunca, chorotega, náhoa y caribe. Hay razones para suponer que los corobicíes eran los más antiguos; los borucas procedían posiblemente del interior de Colombia en el año 1000 de la era cristiana; los chorotegas de Chiapas, en el siglo XIV; los náhoas de México, cincuenta años más tarde de que los chorotegas, y los caribes de Venezuela en 1400, según Fernández (1975, 21).

Cabrera (1924, 227) hace referencia a este hecho y afirma que el señor Thiel supone que los chorotegas llegaron 200 años antes de la conquista. Y, cincuenta años después de éstos, llegaron los aztecas que eran muy numerosos en el mencionado litoral del Pacífico, especialmente en Nicaragua. Manifestaron las mismas costumbres de los antiguos mexicanos; su residencia en Costa Rica se extendió hasta fines del siglo XVI, ya que en 1570 habían desaparecido.

A partir de 1569 y hasta 1611, la población disminuyó como consecuencia de una peste que azotó por aquel litoral.

En 1685 los piratas ingleses saquearon Esparza; repitieron la acción un año después; y en 1687 invaden Nicoya donde ocasionan destrozos y la consecuente dispersión de los habitantes. Todo esto para hacer notar que en 1689 se contaron en Bagaces 297 habitantes y ocho familias españolas.

De acuerdo con datos de 1700 y los que a esa fecha arrojan los libros parroquiales de los siglos XVI y XVII, la población de Guanacaste aumentó el número de mulatos y zambos en relación con los indígenas que hubo en 1684. El fenómeno anterior se supone a que el negro es más resistente a las adversidades que atentan contra la salubridad, y al sobreponerse a ellas, formó con el blanco y los indígenas las mencionadas razas híbridas. Los individuos de raza negra fueron llevados a la zona del Pacífico entre los siglos XVI y XVII, para los trabajos en plantaciones de añil y en las haciendas de ganado de Nicoya, Bagaces y Cañas.

En 1744 se habla de la villa de Bagaces, de la cual se dice que tiene cinco casas de paja.

Los documentos pertenecientes a la época colonial hablan de escasez de indígenas, lo cual hoy puede comprobarse por la poca cantidad de éstos en Costa Rica a diferencia del resto de Centro América.

A principios del siglo XIX la población de Bagaces estaba conformada por 672 habitantes, constituidos por mulatos, zambos y pardos. Se observa que la raza desaparece y da como resultado las razas híbridas ya señaladas; es importante recalcar que no quedan ni españoles ni indígenas.

Ya en 1864, de acuerdo con el primer censo de manera científica que se efectuó en Costa Rica, bajo la dirección del Dr. Fernando Streber, puede verse que Bagaces y Cañas conforman una población de 1638 habitantes.

1.2. Jurisdicción Administrativa

Durante la Colonia y aún después de cuatro años de vida independiente, Guanacaste constituyó dos jurisdicciones administrativas: el Partido de Nicoya que abarcaba los territorios que hoy se conocen como los cantones de Liberia, Nicoya, Santa Cruz y Carrillo; y los pueblos de Bagaces y Las Cañas, dependían de la jurisdicción de la entonces ciudad de Esparza, que comprendía la cantonal señalada a la fecha para Bagaces, Cañas, Abangares y Tilarán.

El río Salto deslindaba ambos territorios y así continuó hasta los primeros cuatro años de la Independencia, en los cuales el Partido de Nicoya, de manera tácita, se gobernaba solo, ya que no intervenía en sus asuntos ni Costa Rica, Nicaragua, ni Guatemala.

Debido a lo anterior, el Partido de Nicoya, encabezado por su Alcalde don Cupertino Briceño, un grupo de vecinos y el cuerpo municipal, manifiestan espontáneamente agregarse al Estado de Costa Rica, lo cual se concretaría ante las autoridades supremas federales de Guatemala.

En cuanto a Bagaces y Cañas se refiere, constituían dos Pueblos, término correspondiente a lo que hoy se conoce como distritos. En éstos ejercían la primera autoridad un alcalde para lo civil y judicial, y un Comandante para lo militar.

El primer distrito dependía de la inmediata sumisión de la autoridad de Esparza, y

Cañas, directamente de las autoridades superiores.

Con el fin de aportar recursos a la Municipalidad de Cañas, se estableció por ley del 22 de noviembre de 1824 el fondo de propios en aquella jurisdicción, con las siguientes rentas:

"Treinta pesos de mayor que existe a cargo de la Municipalidad de Bagaces perteneciente en parte a la Villa de Cañas" (Cabrera, 196).

Por decreto del 17 de diciembre de 1824, la Asamblea Constituyente dictó la primera ordenanza municipal para el Estado.

Dicha Asamblea establece que en todos los pueblos debía haber una Municipalidad, la cual se removería por mitades cada año, con excepción de los alcaldes, cuya elección total debería efectuarse anualmente.

De acuerdo con la mencionada ley los pueblos de Bagaces y Cañas debían tener una municipalidad compuesta por un alcalde, dos regidores y un síndico.

Ya en 1825 el Congreso debe convocar a elecciones para remover los poderes públicos y al mismo tiempo definir las reglas que verificarían esas elecciones. Es así como surge la primera ley electoral que se dictara en Costa Rica.

Aparece en esta ley la primera división política del país, que era para los efectos de esas elecciones. El Estado queda dividido en Partidos y éstos en Parroquias, de manera que entre estos partidos aparece el de Bagaces, con las siguientes Parroquias: Cañas y Esparza, para lo cual dejan la cabecera del partido en Bagaces. Este último elegiría un elector de partido y la parroquia de Bagaces un elector de parroquia.

Luego, en 1827, se reformó la ley de municipalidades y se dispuso que la de Bagaces debía tener tres munícipes.

Es importante hacer notar las obligaciones de esas corporaciones, según Reglamento Municipal, decretado por la Asamblea de ese mismo año. Entre ellas se consigna que deben enviar cada seis meses una estadística de nacimientos, defunciones y matrimonios efectuados durante ese lapso; además, debían velar por la sanidad local, así como conservar en

buen estado los caminos, también vigilar la educación de la niñez, y entre otros, cuidar de la repoblación de los montes.

Durante la administración del primer jefe de Estado, don Juan Mora Fernández, se le otorgó el título de villa a la población de Concepción, bajo el Decreto nº 20 del 11 de noviembre de 1824. Queda constituido de la siguiente forma: Villa de Bagaces y Jorco (finca) y caseríos Cofradía, Bebedero de Bagaces, Tamarindo (finca), Montenegro, Montano, Río Blanco, Pijije, Agua Caliente y Aguas Claras¹.

En esta época elige tres regidores propietarios y dos suplentes y un síndico propietario y un suplente por el único distrito que forma el cantón.

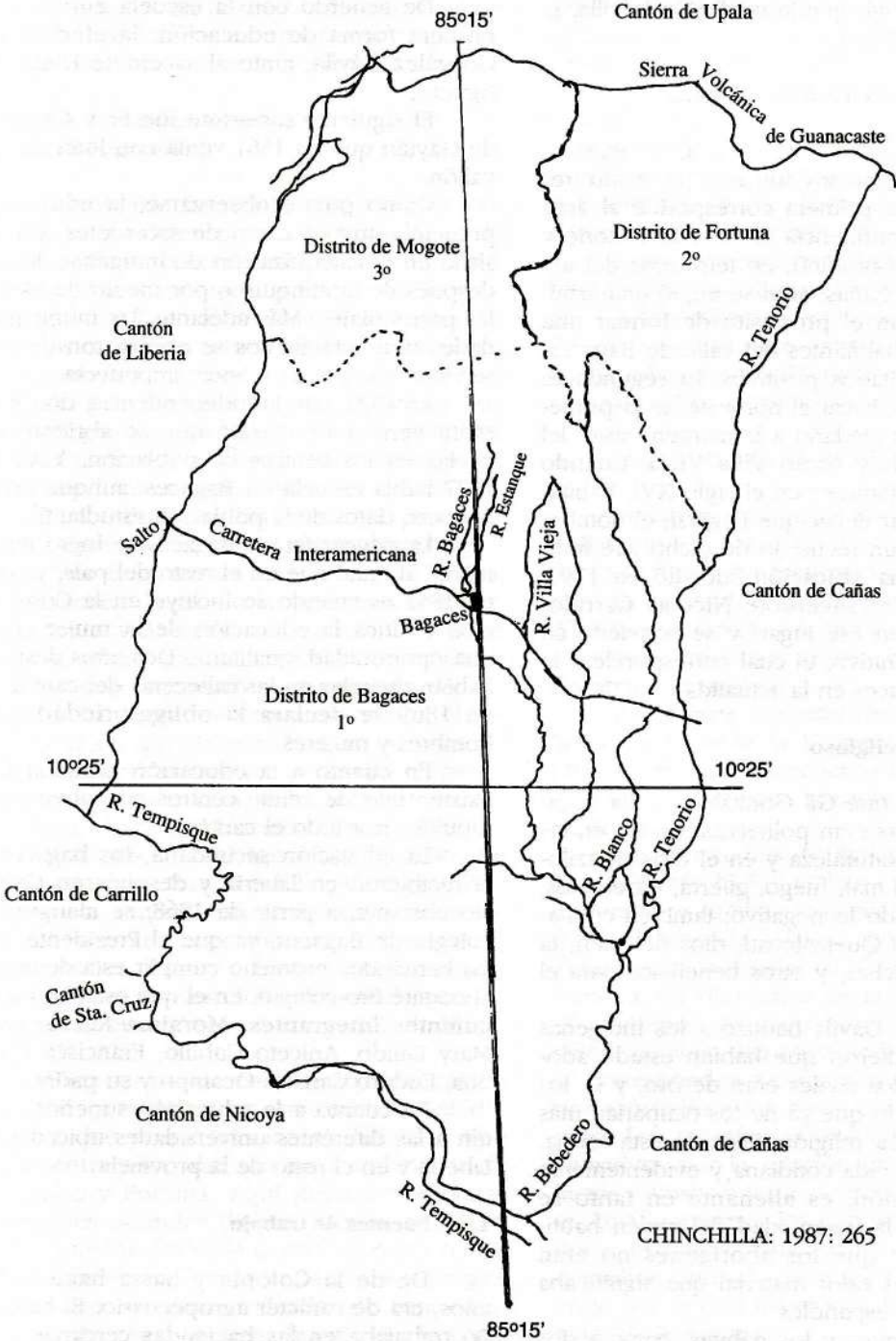
En 1825, de acuerdo con la ley Nº 63, Bagaces constituyó una villa del distrito de Cañas, del Departamento Occidental, uno de los dos en que se dividió, en una ocasión, el territorio del Estado. Ya en 1835, la villa de Bagaces formó parte del Departamento de Guanacaste.

Por medio de la ley nº 36 del 7 de diciembre de 1848, Bagaces y Cañas conformaron el cantón cuarto de Guanacaste. Sus límites fueron al este con el actual río Lagarto y al oeste con el río el Salto, al norte con Alajuela y la Cordillera de Guanacaste y al sur con el río Tempisque. En este mismo año, el Dr. Castro Madriz, primer presidente de Costa Rica, cantoniza Bagaces. Los nuevos límites quedaron así: al este, el río Tenorio, al oeste, río el Salto, al norte Alajuela y Cordillera de Guanacaste y al sur, el río Tempisque.

En 1858, de acuerdo con la ley nº 22 se trasladaron las villas de Bagaces y Cañas al sitio llamado Bebedero, en la confluencia de los ríos Las Piedras (hoy Blanco) y Tenorio; el 31 de julio de 1882 se deroga la ley anterior por decreto del Poder Ejecutivo.

1 En relación con Aguas Claras, ya que actualmente no pertenece a Bagaces, vale presentar la situación al respecto. Estos terrenos de ocho leguas cuadradas fueron donados al cantón por don José Joaquín Rodríguez y don Rafael Iglesias. Pero, debido al decreto Nº 4 del 12 de enero de 1968, se declaran distrito de Grecia y por decreto Nº 28 del 4 de mayo de 1970 pasan a formar parte de Upala (Lara: 1983, entrevista).

Cantón de Bagaces



CHINCHILLA: 1987: 265

El 30 de julio de 1918, durante el gobierno de don Federico Tinoco Granados, se decretó la ley N° 44, que le confirió a la villa, la categoría de Ciudad.

1.3. Surgimiento histórico de Bagaces

Bagaces, en el transcurso de su existencia como asentamiento humano, ha tenido tres ubicaciones. La primera corresponde al área próxima a la confluencia de los ríos Tenorio y Curubicí (hoy Corobici), en territorios del actual cantón de Cañas; aquí se erigió una ermita en 1687, con el propósito de formar una población los habitantes del valle de Bagaces, sin lograr resultados positivos. La segunda se ubicó, en 1739, hacia el noroeste de la primera, en el sector aledaño a la margen oeste del río conocido hoy como Villa Vieja. Cuando llegaron los españoles en el siglo XVI, habitaba en este lugar el cacique Bagatzí; el nombre del cantón es un recuerdo de dicho jefe indígena. La última ubicación sucedió en 1790, realizada por el sacerdote Nicolás Carrillo, quien residía en ese lugar, y se convierte en su asiento definitivo, el cual corresponde a la ciudad de Bagaces en la actualidad.

1.4. Aspecto religioso

Antes de que Gil González Dávila llegara, los indígenas eran politeístas. Creían en las fuerzas de la Naturaleza y en el dios Huitzilopostli, dios del mal, fuego, guerra, terremotos, es decir, de todo lo negativo; también confiaban en el dios Quetzalcoatl, dios del bien, la salud, las cosechas, y otros beneficios para el hombre.

González Dávila bautizó a los indígenas y éstos entendieron que habían estado adorando ídolos, los cuales eran de oro, y se los regalaron puesto que ya no los ocuparían más como dioses. La religión, vista de esta forma, impregnaba la vida cotidiana y evidentemente denota represión; es alienante en tanto se aprovecha de la ingenuidad del recién bautizado, máxime que los aborígenes no eran conscientes del valor material que significaba el oro para los españoles.

Los mangles y los nahuas, como todos los indígenas mejicanos, comían carne humana, la cual consideraban manjar santo.

1.5. Educación

De acuerdo con la escuela europea, la primera forma de educación, la efectuó Gil González Dávila, junto al sacerdote Diego de Agüero.

El siguiente sacerdote fue Fray Cristóbal de Gaytán que en 1561 venía con Juan de Caullón.

Como puede observarse, la educación primero estuvo a cargo de sacerdotes, y consistió en la catequización de indígenas, luego, después de la conquista, por medio de escuelas parroquiales. Más adelante, las municipalidades o ayuntamientos se encargaron de este servicio, aunque de manera imperfecta.

En 1821, con la Independencia, don Juan Mora Fernández mandó que se abrieran escuelas en los centros de población. Y ya en 1827 había escuela en Bagaces, aunque no se conocen datos de la población estudiantil.

La educación en Bagaces se logró lentamente al igual que en el resto del país, ya que en 1847 es cuando se incluye en la Constitución Política la educación de la mujer como una oportunidad igualitaria. Dos años después habían escuelas en las cabeceras del cantón. Y en 1869 se declara la obligatoriedad para hombres y mujeres.

En cuanto a la educación primaria hoy existen más de veinte centros educativos, distribuidos por todo el cantón.

La educación secundaria, los bagaceños la recibieron en Liberia y después en Cañas. No obstante, a partir de 1968, se inaugura el colegio de Bagaces, ya que el Presidente Trejos Fernández prometió cumplir esta demanda al comité Pro-colegio, en el que estaban los siguientes integrantes: Moraima Recio, Rose Mary Guido, Aniceto Cubillo, Francisca Gamboa, Eudoro Canales Ocampo y su padre.

En cuanto a la educación superior, asisten a las diferentes universidades ubicadas en Liberia y en el resto de la provincia.

1.6. Fuentes de trabajo

Desde la Colonia y hasta hace pocos años, era de carácter agropecuario. El bagaceño trabajaba en las haciendas cercanas y en lo propio. Cuando estas fuentes laborales no le satisfacían emigraba a la zona bananera.

Actualmente se desempeña en la pequeña industria, artesanía y sastrería. Aunque algunos ocupan puestos en oficinas, públicas o privadas, pero realmente es una pequeña población la que encuentra esta posibilidad.

1.7. Características generales del bagaceño

Guanacaste ha tenido una tradición demográfica y cultural propia, independiente de la evolución dada en el Valle Central. Además, el clima, tan diferente, y la condición de proximidad a las llanuras de Nicaragua, le han dado unos caracteres propios y muy particulares en cuanto a su identidad en relación con el resto del país. Mientras la zona de Cartago fue poblada por los españoles con sangre mulata, en Guanacaste, y especialmente en Bagaces, lo fue mediante sangre mestiza.

Todo ello le ha dado al cantón una conformación socioeconómica de caracteres peculiares. Por ejemplo, afirma Láscaris (1975, 76), refiriéndose a la provincia, pero aplicable perfectamente a Bagaces, que es la única región en Costa Rica donde hay colorido. Se refiere al carácter más expansivo o extrovertido del sudicho habitante, en comparación con el vallecenraleño que muestra bondad, es más reservado, poco expansivo, pero más religioso. Aquí en cualquier casa, le hablan de todo, según Leal, citado por Láscaris (*Op. cit.*, 76).

El bagaceño, al igual que el resto de guanacastecos, toca marimba, dice retahílas, rasguea la guitarra con sentimiento, canta espontáneamente, es enamorado, alegre, practica los bailes típicos, y hasta podría afirmarse que todo "el llamado folclore costarricense es netamente guanacasteco", afirmación de Láscaris (1975, 77).

Bagaces puede considerarse un cantón especial en cuanto a las características anteriores, ya que posee también el individuo tipo vallecenraleño, ubicado en los distritos de Guayabo y Fortuna. Aquí pueden observarse habitantes oriundos de San Ramón, Grecia, y otros pueblos del Valle Central, con sus condiciones pertinentes: más ambiciosos y progresistas, con sus casas rodeadas de zonas verdes, jardín y una pequeña huerta; por lo general son blancos, de pelo rubio, ojos azules, a quienes les gusta buscar sus comodidades.

Tienen otro tipo de vida, completamente diferente al del distrito central. El bagaceño, en general y con las excepciones propias de todo grupo humano, es conservador, trabaja poco; en cuanto a la preparación académica, su interés se ha iniciado en los últimos años; en su mayoría son católicos.

La influencia de la Iglesia Católica se mantuvo como única hasta la segunda mitad del siglo XX, ya que después de este período han penetrado otros cultos.

Es importante mencionar, dentro del ámbito cultural, que Bagaces conserva el quijongo, usado probablemente por los chorotegas (Nicoya); actualmente existen algunos quijongeros ubicados en diferentes zonas de Bagaces, Santa Cruz y Nicoya (Acevedo: 1980, 67).

2. ARQUEOLOGÍA EN BAGACES

La arqueología en Bagaces no se ha estudiado lo suficiente, no obstante, se sabe que dicho territorio fue ocupado por corobicies y nahuas. Meléndez, citado por Segura (1992, 27-30), señalando a Lothrop, se refiere a la existencia de varios sitios en donde se encuentran petroglifos.

En la parte noroeste del cantón se halla la huaca llamada la Virgen, la que ha sido muy escarbada y de acuerdo con informes, se encontró en tiempos pasados, gran cantidad de oro.

Según estudios de Ryder, citado por Segura (*Op. cit.* 28-30), se han efectuado análisis en cuanto a tumbas indígenas en lugares como: La hacienda Mojica, cerca del valle del Tempisque, la región de Guayabo oeste, río Naranjo, un sitio arriba de la cordillera. Hasta el momento los arqueólogos han señalado veinte sitios en una zona de 50 kms. De éstos, 16 corresponden a cementerios; 2, a cementerios asociados y los otros 2, a sitios de petroglifo. Los montículos descubiertos son muy llamativos por la relación existente con artefactos valiosos o tesoros, en el decir de la gente. Los finqueros y los curiosos de los alrededores manifiestan haber encontrado muchos utensilios, unos de cerámica y otros de piedra, en lo que podría haber sido lugares habitacionales de indígenas.

De acuerdo con Ryder, los cementerios se caracterizan por la gran cantidad de cantos

y rocas, localizadas en tierras altas, a lo largo de promontorios o en la cumbre de los cerros; algunos, pocos por cierto, se ubicaron cerca de los valles y próximos a los ríos o quebradas, con frecuencia en medio de dos de éstos. Estas condiciones obedecen a la descripción, sobre este mismo tema, correspondiente al distrito de Mogote. En este caso, los cerritos encontrados se localizan precisamente cerca del río Blanco.

Los cementerios ubicados en tierras altas ofrecen una vista amplia de las planicies al sur, mientras el Miravalles domina el horizonte al norte. Esta aparente relación entre el cementerio, como cierto tipo de sitio arqueológico, y este nicho microambiental, se observa también en el valle de Turrialba y en Boruca. Parece que los indígenas sentían predilección por colocar a sus difuntos más cerca de la montaña del mismo Miravalles, tal vez como símbolo, según sus principios religiosos, del otro mundo.

Los objetos encontrados pueden ubicarse, aunque no de manera fidedigna, en el período bicromo en zonas I-300 d. C. debido a la presencia de tipos cerámicos como Mojica inciso, los hermanos Blige, charco negro, sobre rojo, cervantes punzonados, Guinea inciso y Tola policromo. Solamente en un sitio se encontraron los tipos mora policromo y palmares inciso, correspondiente al período policromo medio (800-1200 d. C.), según Ryder.

Puede concluirse, según los estudios de Ryder, que por los hallazgos mortuorios, existió en una parte de Guayabo una tradición cultural bien definida. Además, cementerios parecidos a éstos, no se encuentran en ninguna otra parte de la provincia. Lo anterior arroja la idea de que estos montículos debieron ser trabajados por una sociedad organizada en cuadrillas con laboriosa mano de obra, posiblemente bajo la dirección de un individuo jefe; es sabido, que la sociedad prehistórica estaba estratificada, por una o varias clases privilegiadas y otras más humildes.

En relación con algunas piezas de jade encontrados en Bagaces, debe recordarse que el indígena mesoamericano tenía esta piedra en más alta estima que el oro. Por ejemplo, el cronista Bernal Díaz del Castillo (1962: 63) cuenta que Motecuhzoma Xocoyotzin mandó cuatro jades a Hernán Cortés, e inmediatamente aclara

que para los indígenas: "Aquellas piedras de chalchibuis... son tan ricas que vale cada una de ellas una carga de oro"; (Ferrero: 1977; 251).

No se evidencia ningún informe geológico de la existencia de yacimientos de jade en Costa Rica; sin embargo, algunos autores citados por Ferrero (1987: 283), (por ejemplo Easley 1968: 87; Stirling, 1968: 24) creen que los olmecas-tenocelome se surtieron de jade como material en bruto de yacimientos, ahora desconocidos, en la región de Nicoya.

En el Museo de jade del Instituto de Seguros, en San José, pueden apreciarse varias piezas de este material, procedentes de Bagaces.

Se evidencia históricamente que los contactos mayas no influyeron en los estilos del jade proveniente de Nicoya. Pero surge la intriga, según Ferrero (1977, 288-289), porque la influencia maya y la mayoide se observa en tipos cerámicos costarricenses y sobre todo, porque en las cercanías de Bagaces se han encontrado jades juzgados como mayas, con glifos identificados como pertenecientes al Período Clásico Temprano.

Los mexicas mantuvieron un enclave en Bagaces, así como los nahuas. Estos últimos tenían carácter militar, ya que su objetivo primordial era el de recaudar los tributos impuestos por el emperador Moctezuma.

Lines (1954, VI) anota que los únicos conocedores de las exquisiteces de la talla del jade y otras piedras semejantes son los chorotegas. Estas fueron empleadas por los jefes como adornos personales o como amuletos protectores.

Carlos Balser (1991: 12), se refiere a dos pueblos mexicanos o de origen norteño: los Chorotegas Mangue y los Nicara-Pipil. De éstos, los primeros, como ya se ha observado, habitaron la mayor parte de Guanacaste y las islas del Golfo de Nicoya, un territorio que aparentemente le pertenecía a los corobicíes.

Los Nicara-Pipil se asentaron en la cuenca del Tempisque entre Chorotegas Mangue y Corobicíes, y especialmente en Bagaces.

Este grupo indígena trajo de México su panteón que fue impuesto a los nativos; las investigaciones arqueológicas señalan centros con mercados de los cuales muchos deben haber existido por Bagaces.

Según Balser (*Ibid*, 12) se trajeron jades foráneos a Costa Rica y de aquí enviaron amuletos de la mencionada piedra, tanto a México como a Panamá, aunque a este último país, con menos frecuencia.

Posiblemente debido a las constantes transacciones e inmigraciones de diferentes grupos indígenas de la época, fue como apareció el jade en Guanacaste. Debe recordarse que esta región de Bagaces, así como sus alrededores, fue cuna de mercados de artesanía indígena de diferentes inmigrantes.

3. CONCLUSIONES

El presente estudio arroja las siguientes conclusiones:

1. Es importante recordar el origen étnico que procede de indígenas mejicanos y colombianos. Por tal motivo, el bagacense considera la población constituida por mestizos o foráneos, entendiendo por éstos a los vallecentraleros.
2. En sus orígenes hubo inestabilidad en cuanto a la ubicación de la presente ciudad, ya que se inicia en 1687, primera vez; 1739, la segunda y 1790, en forma definitiva.
3. El latifundismo produjo muchos problemas, entre ellos desempleo, y extrema pobreza, como bien lo señala don Carlos Meléndez (1955, sin pág. citado por Bagaces: 1980, 7).

En conclusión, Bagaces atesora un gran acervo histórico cultural, ya que es uno de los pueblos más antiguos de Costa Rica. Sin embargo, es una comunidad que ha sufrido el abandono de los Gobiernos. Pese a todo, hoy se perfila el progreso con la ayuda de los propios habitantes así como de su diputado en la Asamblea Legislativa: Prof. Humberto Fuentes.

4. BIBLIOGRAFÍA

Acevedo Vargas, Jorge Luis. *La música en Guanacaste*. San José: E.U.C.R., 1980. Pp. 200.

"Bagaces. Realidad socioeconómica y acción institucional". San José: Presidencia de la República, Oficina de Información, Unidad. 1980 (Ilus.) Pp. 142.

Cabrera Navarro, Víctor. *Guanacaste: libro conmemorativo del centenario de la Incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica, 1824-1924*. San José: María V. de Lines, 1924. (2 volúmenes ilus.) Pp. 485.

"El jade de Guanacaste". En: *Revista Informativa Guanacaste*. Pág.12, 1991.

Fernández, León. *Indios, reducciones y el cacao*. Vol. II, tomo 4. San José: E. C. R., 1976. Pp. 446.

Ferrero Acosta, Luis. *Costa Rica Precolombina, Arqueología, etnología, arte*. 2ª edic. actualizada. San José: E. C. R., 1977. Pp. 493.

Gagini, Carlos. *Diccionario de Costarriqueñismos*. 3ª edic. San José: E. C. R., 1975. Pp. 243.

Guido, Medardo. "Conferencia sobre historia de Bagaces". Bagaces: Colegio de Bagaces, julio, 1983.

Lara, Angel. "Explicación sobre Aguas Claras". Bagaces: casa de habitación, 4 de jun. 1994. (Comunicación personal).

Láscaris Conmeno, Constantino. *El costarricense*. San José: EDUCA, 1975. Pp. 477.

Lines, Jorge. "Taxonomía de la arqueología de Costa Rica". San José: Librería Universitaria, 1954. Pp. 87. (Trabajo mimeografiado).

Meléndez Chaverri, Carlos. *Costa Rica: tierra y poblamiento en la colonia*. San José: E. C. R., 1977. Pp. 209.

Quesada Pacheco, Miguel A. *El español de Guanacaste*. San José: E. U. C. R., 1991. Pp. 235.

Segura Vargas, Maribel. "Primer Avance de Investigación: Origen y Evolución Histó-

co-social del cantón de Bagaces". 1992. Pp. 65. mimeo.

Hortensia Meza

Apdo. 31-5000

Sede De Guanacaste

Universidad de Costa Rica

Liberia